



Dirección General de Protección de
la Propiedad Industrial, Ministerio
de Industria, Comercio y
Abastecimiento

Película de animación:

"Propiedad intelectual: protección para ti y
para mí"

**Informe estadístico de la película de animación
"Propiedad intelectual: protección para ti y para mí"**



Informe estadístico de la película de animación "Propiedad intelectual: protección para ti y para mí"

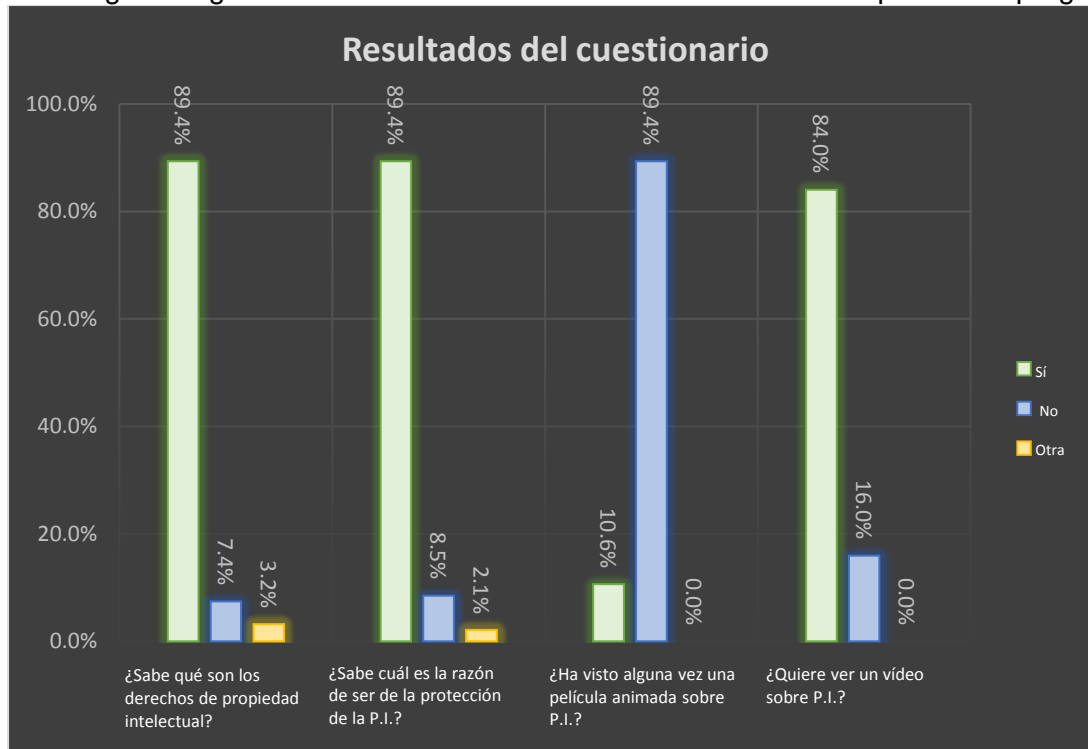
Los días 9 y 10, 16 y 17, 23 y 24, y 30 y 31 de marzo de 2015, la Cámara de Comercio de Ammán proyectó en cuatro ocasiones la película de animación "Propiedad intelectual: protección para ti y para mí". Un total de 94 personas de los sectores público y privado asistieron a la proyección de la película. Los espectadores recibieron dos cuestionarios, uno antes y otro después de ver la película. Las respuestas fueron recopiladas a fin de determinar si el contenido de la película había resultado útil para los asistentes, conocer sus opiniones y tenerlas en cuenta a la hora de elaborar métodos y herramientas de concienciación sobre los derechos de propiedad intelectual.

Antes de ver la película se entregó un cuestionario a los espectadores. Las respuestas recibidas fueron analizadas.

A continuación se muestran los resultados del cuestionario para cada pregunta:

	Antes de ver la película	Sí	No	Otra
1	¿Sabe qué son los derechos de propiedad intelectual?	89,4%	7,4%	3,2%
2	¿Sabe cuál es la razón de ser de la protección de la P.I.?	89,4%	8,5%	2,1%
3	¿Ha visto alguna vez una película animada sobre P.I.?	10,6%	89,4%	0%
4	¿Quiere ver un vídeo sobre P.I.?	84%	16%	0%

En el siguiente gráfico se muestran los resultados del cuestionario para cada pregunta:

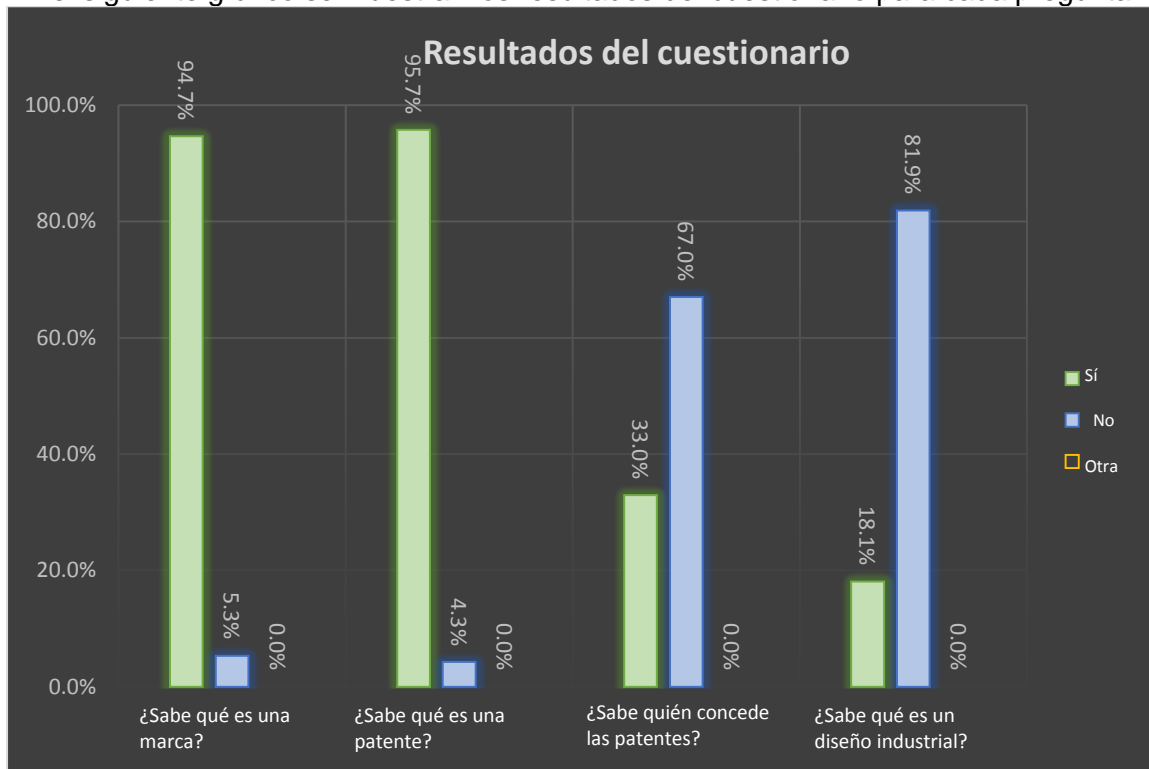




A continuación se muestran los resultados del cuestionario para cada pregunta:

	Antes de ver la película	Sí	No	Otra
5	¿Sabe qué es una marca?	94,7%	5,3%	0%
6	¿Sabe qué es una patente?	95,7%	4,3%	0%
7	¿Sabe quién concede las patentes?	33,0%	67%	0%
8	¿Sabe qué es un diseño industrial?	18,1%	81,9%	0%

En el siguiente gráfico se muestran los resultados del cuestionario para cada pregunta:

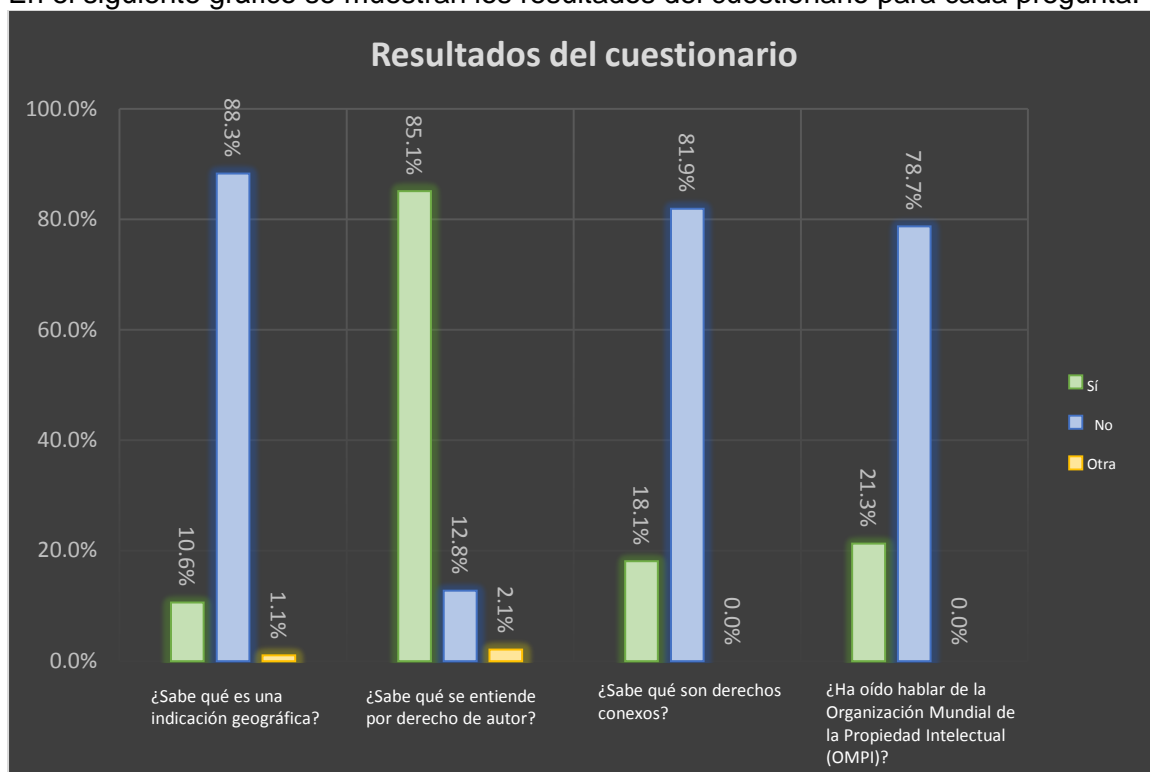




A continuación se muestran los resultados del cuestionario para cada pregunta:

	Antes de ver la película	Sí	No	Otra
9	¿Sabe qué es una indicación geográfica?	10,6%	88,3%	1,1%
10	¿Sabe qué se entiende por derecho de autor?	85,1%	12,8%	2,1%
11	¿Sabe qué son los derechos conexos?	18,1%	81,9%	0%
12	¿Ha oído hablar de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)?	21,3%	78,7%	0%

En el siguiente gráfico se muestran los resultados del cuestionario para cada pregunta:



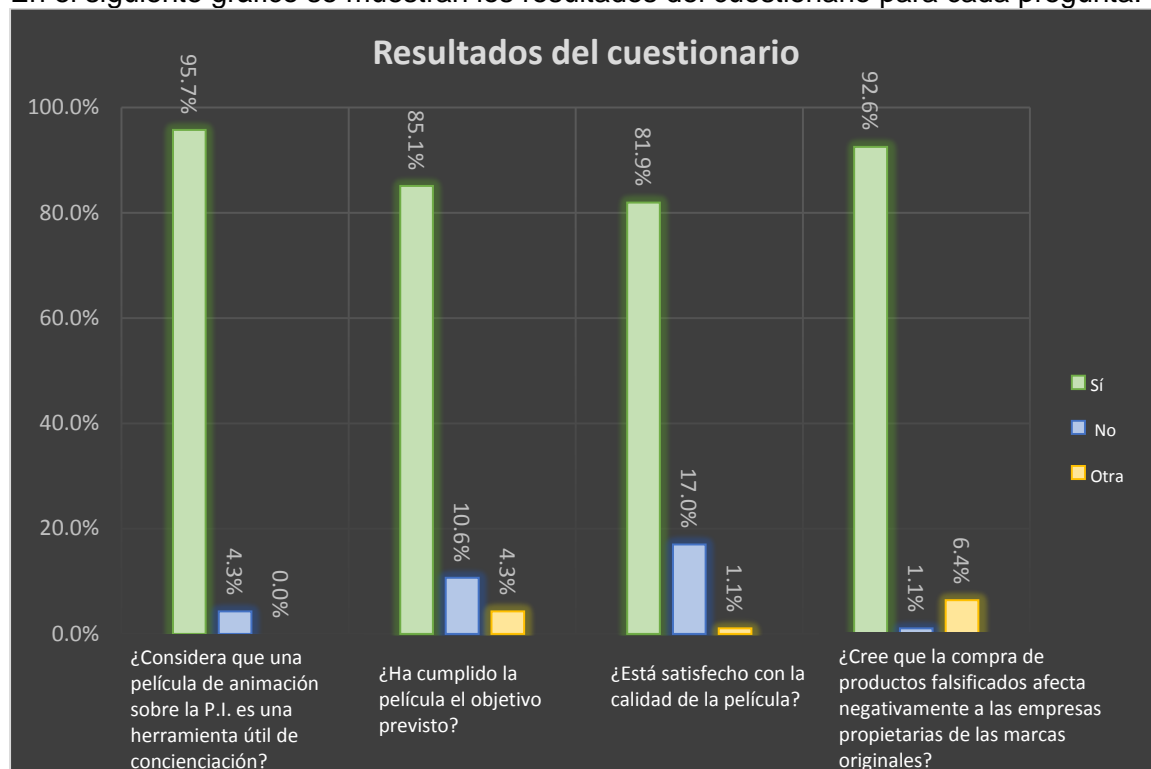


Tras la proyección de la película se entregó otro cuestionario a los espectadores. Las respuestas recibidas fueron analizadas.

A continuación se muestran los resultados del cuestionario para cada pregunta:

	Después de ver la película	Sí	No	Otra
1	¿Considera que una película de animación sobre la P.I. es una herramienta útil de concienciación?	95,7%	4,3%	0%
2	¿Ha cumplido la película el objetivo previsto?	85,1%	10,6%	4,3%
3	¿Está satisfecho con la calidad la película?	81,9%	17%	1,1%
4	¿Cree que la compra de productos falsificados afecta negativamente a las empresas propietarias de las marcas originales?	92,6%	1,1%	6,4%

En el siguiente gráfico se muestran los resultados del cuestionario para cada pregunta:

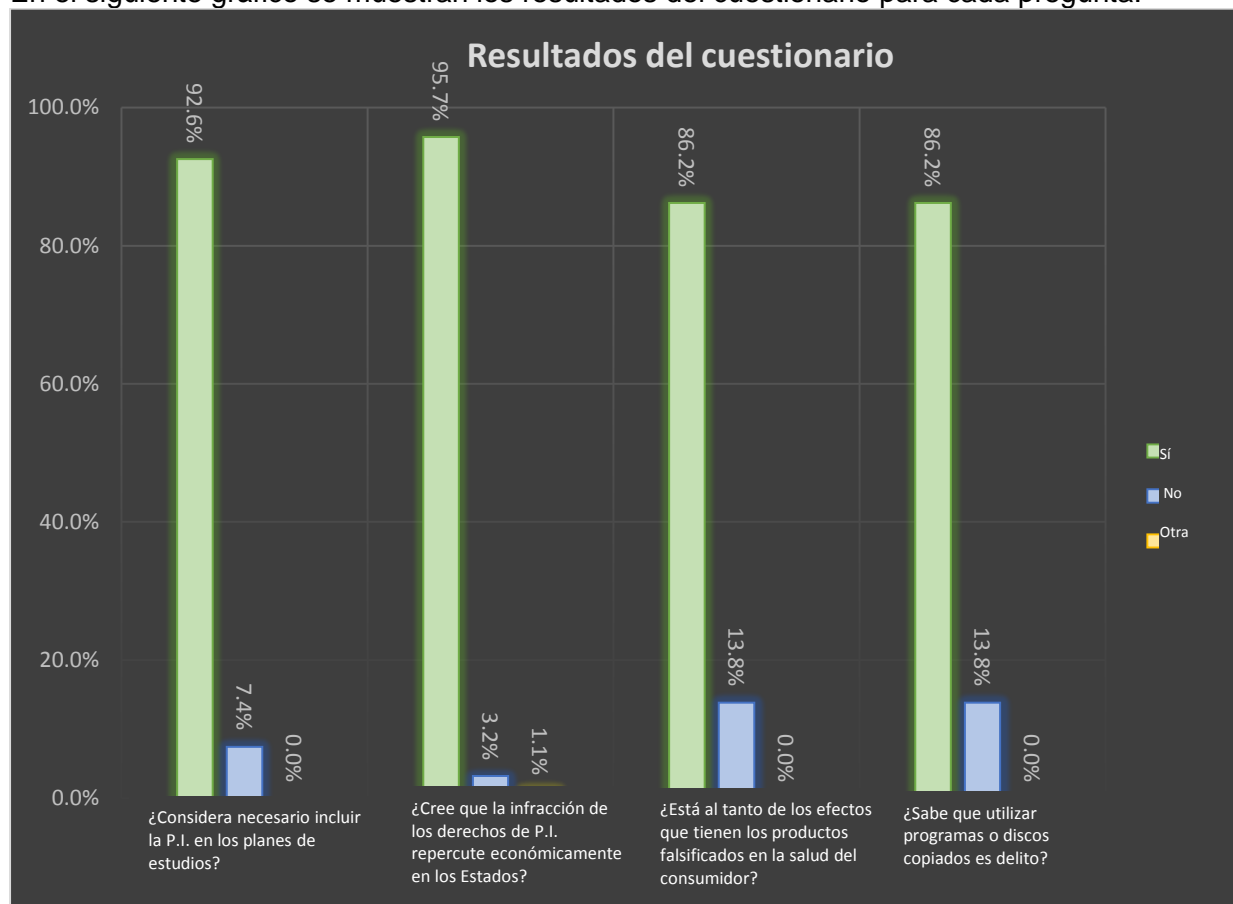




A continuación se muestran los resultados del cuestionario para cada pregunta:

	Después de ver la película	Sí	No	Otra
5	¿Considera necesario incluir la P.I. en los planes de estudios?	92,6%	7,4%	0%
6	¿Cree que la infracción de los derechos de P.I. repercute económicamente en los Estados?	95,7%	3,2%	1,1%
7	¿Está al tanto de los efectos que tienen los productos falsificados en la salud del consumidor?	86,2%	13,8%	0%
8	¿Sabe que utilizar programas o discos copiados es delito?	86,2%	13,8%	0%

En el siguiente gráfico se muestran los resultados del cuestionario para cada pregunta:





Tras la proyección de la película recibimos algunos comentarios y recomendaciones

Comentarios positivos:

1. La película es expresiva y adecuada.
2. Muchas gracias a todos los que han participado en la película.
3. Una película de animación es una buena idea.
4. Las películas de animación son muy importantes.
5. La película transmite claramente el objetivo de la P.I.
6. Buena película. El mensaje es claro y conciso.

Recomendaciones:

1. Convendría que en la película se explicaran brevemente las consecuencias jurídicas de las infracciones de P.I. y las posibles repercusiones para el infractor. También sería bueno añadir un dictamen jurídico y tratar de resolver el fenómeno de las infracciones de P.I.
2. ¿Por qué no se recortan los aranceles aduaneros sobre los productos originales para que las falsificaciones no puedan competir con ellos?
3. La película debería incluir voces de actores de cada uno de los países árabes y proyectarse también en ellos.
4. Sería conveniente indicar el procedimiento a seguir para obtener protección de P.I. y qué administración concede esa protección en Jordania.
5. Las voces de la película están en dialecto egipcio. Sería mejor escucharlas en lengua árabe clásica. Hay empresas en Jordania que pueden crear una película de animación mejor y someterla a la aprobación de la Liga de los Estados Árabes. Esta película se ha quedado obsoleta tanto en la forma como en el contenido.
6. Espero que las actividades de concienciación lleguen a todos los medios publicitarios, a fin de concienciar al mayor número de personas posible con respecto a los derechos de los productores e intelectuales y disuadir a los infractores de los derechos de P.I.
7. A ser posible, convendría proyectar la película varias veces, puesto que la primera vez quizá resulte difícil captar el mensaje.
8. Tengan presente la ética religiosa y prohíban estas prácticas.



9. La película debería ser más larga.
10. Se podría difundir la película a través de sitios web.
11. Convendría concienciar a la sociedad de Jordania sobre la P.I. haciendo uso de distintas herramientas publicitarias y medios de comunicación, en especial Internet.
12. Sería conveniente informar al público o a la audiencia de la película acerca de las sanciones imponibles a las personas que compren productos falsificados.
13. Me gustaría poder ver la película en dialecto de Jordania y poder contactar con artistas como Zaydoon Karadsheh.
14. Convendría añadir información de contacto, por ejemplo un número de teléfono o un sitio web, al final de la película.

Observaciones:

1. La película no me afectó, me resulta insulsa. Mis convicciones con respecto a la P.I. proceden de la prohibición religiosa de robar los pensamientos y obras de otras personas. Es necesario centrarse en esta cuestión.
2. En la medida de lo posible, antes de la proyección convendría explicar qué es la P.I., su observancia en Jordania y qué beneficios reporta.
3. Los largometrajes tienen un efecto más realista que las películas de animación, hay ejemplos reales acerca de las consecuencias negativas de la falsificación.
4. Pese a las campañas de concienciación, la gente siempre busca productos más baratos, y no le importa que sean falsos.
5. En algunas partes de la película se exagera un poco.